



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y DEL ACERO**

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y DEL ACERO A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 23 DE ABRIL DEL 2013.

Siendo las 10:00 horas del día 03 de abril de 2013, en la “sala de juntas de la coordinación de Michoacán” ubicada en el edificio H, segundo nivel. Se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero, de conformidad con la convocatoria de fecha 16 de abril y posteriormente su reprogramación del 24 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum:

Firmada la lista de asistencia por los diputados presentes, el presidente de la Comisión Especial de la Industria automotriz y del Acero dio cuenta de que se cumple con el quórum reglamentario, encontrándose presentes los CC. Diputados:

- **Presidente:** Dip. Salvador Romero Valencia (PRI)
- **Secretarios:** Dip. Felipe Arturo Camarena García (PVEM), Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa (PRD) y Dip. Alejandro Rangel Segovia (PRI), este último funge como secretario de la reunión.
- **Integrantes:** Dip. Flor Ayala Robles Linares (PRI), Dip. Adriana Fuentes Téllez (PRI), Dip. Fernando Zamora Morales (PRI), Dip. Mario Alberto Dávila Delgado (PAN) y la Dip. Alfa Eliana González Magallanes (PRD).

Es de señalar la presencia de la diputada Angélica Esther Martínez Cárdenas (PRI), quien interesada en los temas de la comisión solicitó su integración a la comisión, estando aún



pendiente la notificación de su alta como integrante por parte de la Junta de Coordinación Política y aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.

2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.

Es aprobado por unanimidad de los diputados asistentes el siguiente orden del día.

- 1 Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2 Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión anterior.
- 4 Análisis, revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero para el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.
- 5 Asuntos generales.
- 6 Clausura.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión anterior.

En atención a este punto del orden del día, en votación económica se dispensa la lectura del acta de la reunión de trabajo con la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, realizada el pasado 03 de abril. Con el compromiso de la presidencia de hacer llegar a los diputados el proyecto de acta respectivo en los tiempos previstos por el Reglamento.

4. Análisis, revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero para el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.



El diputado Salvador Romero Valencia, presidente de la Comisión antes de iniciar con el análisis del Proyecto de Programa Anual de Trabajo, enviado a todos los integrantes por la Presidencia, expuso que el plan de trabajo se elaboró con la opinión de cada uno de los sectores involucrados con la comisión.

Manifestó que en la Cámara de Diputados se contaba con un antecedente sobre el sector automotriz por los trabajos realizados por la comisión especial que funcionó durante la LXI Legislatura, parte de este plan de trabajo retoma los puntos pendientes a tratar con este sector.

Y señaló que con la reunión que sostenida el pasado 03 de abril con la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, se retomaron temas sensibles para el sector acerero.

Acto seguido, el diputado presidente indicó a la Secretaría Técnica realizare una breve exposición sobre el contenido del plan de trabajo.

El secretario de la reunión, el **diputado Alejandro Rangel Segovia** consultó al Pleno de la Comisión si existían observaciones y sugerencias de adición o modificación al Programa Anual de Trabajo y cedió la palabra a los diputados que deseen presentar sus observaciones o sugerencias de adición o modificación y posteriormente sometió a votación cada propuesta y finalmente puso a consideración la aprobación de dicho Programa con las propuestas aprobadas.

Acto seguido, se dio lectura a las propuestas de la **diputada Alfa Eliana González Magallanes**, quien planteó modificar a un solo objetivo el plan de trabajo, así como analizar la calendarización de reuniones de la junta directiva y ordinarias de tal forma de no realizarlas consecutivas en cuanto al horario. En el oficio enviado por la diputada se hicieron planteamientos en cuanto a la redacción del documento.

Se sometió a votación las modificaciones y adiciones de la diputada, aprobándose por unanimidad de los diputados asistentes.



Intervino la **diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas**, expresando su agradecimiento por la integración a la comisión y expresó la importancia de los trabajos de la comisión para la entidad de San Luis Potosí, a la cual ella representa. Planteó incorporar en los objetivos particulares de cada sector incorporar a los trabajadores y señaló la importancia del sindicalismo en ambos sectores e invitó a realizar una gira de trabajo por las plantas instaladas en aquella entidad.

Se sometió a consideración de los diputados la propuesta de la legisladora aprobándose por unanimidad de los diputados asistentes.

Tomó la palabra **el diputado Fernando Zamora Morales**, quien invitó a los integrantes de la comisión a visitar las plantas de la industria automotriz ubicadas en Toluca, Estado de México o las de Cuautitlán Izcalli.

También manifestó la posibilidad de modificar el calendario de reuniones sobre las visitas de trabajo en virtud de los procesos electorales y con el objetivo de que todos los legisladores puedan asistir a las giras de trabajo.

La diputada María del Socorro Ceseñas Chapa, puntualizó que la comisión buscará en todo momento, que las propuestas mantengan un equilibrio tomando en cuenta no solo a las empresas del sector, se deben de incluir las demandas y consideraciones de los trabajadores.

Así como, promover que países que tengan acuerdos o tratados con México no subfacturen acero proveniente de China principalmente, o el de otros países.

La diputada propuso revisar las cargas tributarias que aportan a la hacienda pública el sector automotriz, con el objetivo de apoyar al sector y que los mexicanos también se vean beneficiados.

Las opiniones emitidas por la diputada Socorro Ceseñas fueron aprobadas por los legisladores y enviadas a las Secretaría Técnica para ser incorporadas en plan de trabajo



La diputada Alfa Eliana González Magallanes, expresó la responsabilidad que tienen como legisladores de asistir a las reuniones de las comisiones y la importancia de que la comisión avance, aun existiendo la ausencia de alguno de los diputados y separar los procesos electorales de los trabajos realizados en la Cámara de Diputados.

En este último punto, el diputado presidente sometió a la consideración de los diputados, obtener un voto de confianza y así hacerles llegar el plan de trabajo una vez realizadas las modificaciones, por lo que se sometió a la aprobación de los diputados el Plan de Trabajo, siendo aprobado por nueve diputados presentes.

7 Asuntos generales.

El presidente sometió a la consideración de los diputados realizar la primera visita de trabajo y la segunda reunión ordinaria de la comisión en el estado de Guanajuato por dos motivos: el primero de ellos porque tres de los integrantes de la comisión representan a la entidad; y el segundo motivo, porque en el estado de Guanajuato se cuenta con plantas automotrices como son General Motors y Hino Motors, Volkswagen y Mazda ubicadas en el municipio de Silao, así como plantas de producción de acero con empresas de Arcelormittal y DeAcero, instaladas en el municipio de Celaya. Lo anterior da pauta para los inicios de las visitas de trabajo al estado que representan: Alejandro Rangel, Felipe Camarena y Jesús Oviedo.

También se sometió a la consideración de los diputados que la reunión se celebrará en la segunda quincena de mayo.

El diputado Alejandro Rangel Segovia, manifestó su beneplácito por contar con la visita de los diputados de la comisión a la entidad que representa y sometió a consideración la propuesta de



la visita de trabajo y la segunda reunión ordinaria a celebrarse en el clúster de Silao en el estado de Guanajuato.

Lo anterior fue aprobado por los nueve diputados asistentes.

8. Clausura.

El presidente expresa que se da por clausurada la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero, de la Cámara de Diputados, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 11:05 horas del día 25 de abril de 2013.

Dip. Salvador Romero Valencia
Presidente

Dip. Felipe Arturo Camarena García
Secretario

Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa
Secretaria

Dip. Alejandro Rangel Segovia
Secretario

Dip. Flor Ayala Robles Linares
Integrante

Dip. Adriana Fuentes Téllez
Integrante



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fernando Zamora Morales
Integrante

Dip. Mario Alberto Dávila Delgado
Integrante

Dip. Alfa Eliana González Magallanes
Integrante